

EX-2025-00478748- -UNC-ME#SEU

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS

Unidad Principal: 047 - Secretaria de Bienestar Universitario y Modernización

Fuente: 11 - Tesoro Nacional

Inciso 1 - Gasto en Personal

Apertura Programática: Prog. 07 - Subprog. 00 - Proy. 00 – A.E. 02

Cargo		Puntos imputables a Dependencia (*)			
Cant.	Código y Denominación	Puntos básicos	Totales Mensuales (PM)	Contribución Patronal	Total
-1	3665/1	-1,44	-1,92	-0,31	-2,23
1	3665/7C	1,44	2,09	0,34	2,43

La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.

(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Cargo	Costo unitario en puntos*						PM	CP
	Remunerativo con aporte							
	F. 10 Básico	F. 50 Título	F. 160 Asistencial	F 320. Ad. capacitación	F. 321 Grado			
3665/1	1,44	0,18	0,00	0,10	0,20	1,92	0,31	
3665/7C	1,44	0,18	0,17	0,10	0,20	2,09	0,34	



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2025-00478748- -UNC-ME#SEU proyecto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.